

**Secretaría de Finanzas y Administración**

**Actualmente Secretaria de Hacienda**

**Del Gobierno del Estado de Chihuahua**

**DICTAMEN 2008**

Chihuahua, Chih 20 de julio 2011

Secretaría de Hacienda antes Secretaría de  
Finanzas y Administración del Gobierno del  
Estado de Chihuahua

He examinado el estado de Posición Financiera consolidado del Gobierno del Estado de Chihuahua al 31 de Diciembre del 2008. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Secretaría de Hacienda, antes Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del mismos, basándome en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores importantes y de que está preparado de acuerdo con las Políticas Contables del Gobierno del Estado de Chihuahua.

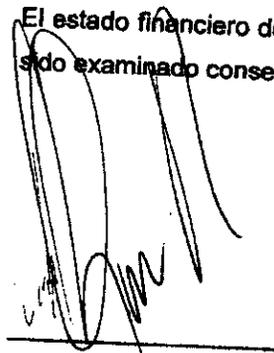
La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así mismo incluye la evaluación de las Políticas Contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, pues tuve acceso al dictamen que del Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos se realizó, por los años a que se refiere mi dictamen, de acuerdo al Boletín 4030 que expidió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., en el seno de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría.

Como se explica en la nota 2 a los Estados Financieros, el Estado de Chihuahua está obligado a preparar y a presentar sus Estados Financieros con base en la Ley de

Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua, obliga a la Dependencia respectiva, a preparar sus Estados Financieros, según los principios de Contabilidad Gubernamental, establecidos en dicha ley, los cuales no coinciden con la Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano, para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, pues fueron preparados sobre bases específicas de contabilización mediante un conjunto integral de criterios lógicos y congruentes que se aplican consistentemente en la preparación del estado de Posición Financiera, enmarcados todos ellos en la Ley Estatal al principio de este párrafo citada. Lo anterior lo fundamento de acuerdo al Boletín 4020 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

En mi opinión basada en mi examen y en el Dictamen de los otros Auditores, al que hace referencia el párrafo cuarto, el Estados de Posición Financiera antes mencionado, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Gobierno del Estado de Chihuahua al 31 de Diciembre 2008 y 2007, de conformidad con las Políticas Contables del Gobierno del Estado de Chihuahua.

El estado financiero del ejercicio 2007 que se presenta para fines comparativos no ha sido examinado consecuentemente no expreso opinión alguna sobre el mismo.



C.P.C Luis Raúl Olivas.

Socio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

CONCEPTO	IMPORTE	
<b>ACTIVO</b>		
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
CIRCULANTE		
DISPONIBLE (3)	\$ 97,014,097	395,211,592
DISPONIBLE RESTRINGIDO (4)	615,697,636	318,238,458
INVERSIONES EN VALORES RESTRINGIDAS (4A)	2,646,257,068	2,340,773,047
DEUDORES DIVERSOS (5)	2,065,384,766	2,314,579,163
DEUDORES DIVERSOS RESTRINGIDOS	281,533	185,533
SUMA EL CIRCULANTE	5,424,635,100	5,368,987,793
FIJO (6)		
BIENES INMUEBLES	427,847,115	399,187,861
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	898,685,231	825,537,564
MAQUINARIA Y EQUIPO	175,236,571	151,342,430
EQUIPO DE TRANSPORTE	246,266,246	234,764,052
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	5,347,150	3,541,915
HERRAMIENTAS	2,662,506	2,387,219
MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	22,321,044	10,688,665
INVERSIONES EN ACCIONES	120,397,696	120,397,696
SUMA EL FIJO	1,898,763,559	1,747,847,402
TOTAL DEL ACTIVO	7,323,398,659	7,116,835,195
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO (7)</b>		
ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES	1,221,021,238	1,617,799,701
PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS	4,008,698,642	3,061,927,124
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	661,541,334	429,436,445
RETENCIONES Y CUOTAS POR PAGAR	121,275,928	-8,464,558
ACREEDORES DIVERSOS RESTRINGIDOS	5,803,485	3,308,872
DEPOSITOS EN GARANTIA	202,922,061	298,233,276
SUMA EL CORTO PLAZO	6,221,262,688	5,402,240,860
TOTAL DEL PASIVO	6,221,262,688	5,402,240,860
<b>ERARIO</b>		
PATRIMONIO	5,012,355,999	4,297,277,213
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,076,164,254	-2,074,777,425
RESULTADO DEL EJERCICIO	-834,055,774	-507,905,453
TOTAL DEL ERARIO	1,102,135,971	1,714,594,335
TOTAL PASIVO Y ERARIO	\$ 7,323,398,659	7,116,835,195
<b>CUENTAS DE ORDEN (8)</b>		
<b>RECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISION DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DUEDA PUBLICA (9)</b>		
FIDEICOMISO 80468	932,202,000	1,046,047,450
FIDEICOMISO 80229	2,007,370,786	2,193,593,344
FIDEICOMISO 80402	3,350,000,000	3,350,000,000
TOTAL	<u>6,289,572,786</u>	<u>6,589,640,794</u>
<b>DEUDA PUBLICA CONTINGENTE POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>		
INSTITUTO DE LA VIVIENDA	45,437,529	53,117,111
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25,833,342	59,657,001
TOTAL	<u>71,270,871</u>	<u>112,774,112</u>

Chihuahua, Chih. Preparados por la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua de conformidad con el Título Sexto Capitulo Cuarto de la Información y Formulación de la Cuenta Publica de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico

## **Gobierno del Estado de Chihuahua.**

### **Notas al Estado de Posición Financiera, al 31 de Diciembre de 2008.**

#### **Nota 1.- Entorno Legal y Administración de Finanzas Públicas.**

**Entorno Legal-** Acorde con lo que dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, puntualmente en su Artículo 40, el Estado Mexicano se constituye en una República representativa, democrática, conformada de Estados Libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. A la organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua ("Poder Ejecutivo") las regula: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo por el periodo 2004-2010, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, decretos y reglamentos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tienen por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

Los recursos económicos que el Gobierno del Estado de Chihuahua obtuvo y que para el desarrollo de sus funciones erogó durante el periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2008, estuvieron previstos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua aprobados mediante decretos números 176/07 I P. O. y 178/07 I P. O. del 26 de diciembre del 2007 respectivamente, por el H. Congreso del Estado de Chihuahua; al efectuar los movimientos contables, el Estado de Posición Financiera se prepara con base en costos históricos por lo que no pretende estar presentado de acuerdo con las NIF.

#### **Nota 2.- Bases de presentación y políticas contables**

El Estado de Posición Financiera forma parte de la Cuenta Pública que el Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Hacienda, debe presentar al H. Congreso del estado, con la periodicidad que la Ley respectiva dispone.

La Cuenta Pública Estatal y sus respectivos estados Financieros, son presentados de acuerdo al Sistema de Contabilidad Gubernamental, en el cual se muestra el cumplimiento y aplicación de las normas jurídicas que le son aplicables, para reflejar la situación de las operaciones financieras del Gobierno del Estado, así mismo, se diseña y opera de manera que facilita la fiscalización de los Activos, Pasivo, Ingresos, Gastos, Avances en la ejecución de programas, y de esta manera permite medir la eficiencia del Gasto Público.

De esta forma el Estado de Posición Financiera se lleva a cabo de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental y con el método contable de BASE ACUMULATIVA MODIFICADA. Es competencia de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Estatal, el diseño y la instrumentación del Sistema Contable, el cual permite el control de las operaciones presupuestales y financieras del Gobierno del Estado, este diseño e instrumentación está siempre apegado a los ordenamientos jurídicos respectivos, y a través del registro permanente y sistemático de las operaciones, se ejerce un apropiado control de la legalidad en el manejo de los fondos, y valores públicos, evaluando la correcta aplicación de los recursos asignados para la ejecución de los programas, la transparencia y rendición de cuentas.

En términos de los conceptos antes referidos, y para lograr los objetivos descritos, el Estado de Posición Financiera está conformado por las principales cuentas contables que un Estado Financiero de este tipo requiere; es decir, Activo, Pasivo, Erario y Cuentas de Orden. Dividido el primero en Circulante y Fijo, el segundo en Corto y Largo Plazo y el tercero, en Patrimonio, Resultado de Ejercicios Anteriores, y Resultado del ejercicio actual.

Se reitera pues, que el sistema de información contable que utiliza el Gobierno se sustenta en los Principios de Contabilidad Gubernamental establecidos en el artículo 70 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua los cuales no requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera que establecen las Normas de Información Financieras Mexicanas ("NIF") B-10; en consecuencia, el Estado de Posición Financiera se prepara con base en costos históricos, por lo que no pretende estar presentado de acuerdo con las NIF.

### **Nota 3.- Disponible**

Los montos de este rubro corresponden a la disponibilidad que tiene la Secretaría de Hacienda para hacer frente a pagos de corto plazo derivados del ejercicio presupuestal.

### **Nota 4.- Disponible Restringido**

Es el efectivo con el que cuenta los diferentes fideicomisos públicos a la fecha de la elaboración del Estado de Posición Financiera Consolidada, estos fideicomisos fueron autorizados por el H. Congreso del Estado y constituidos con el propósito de cumplir con diferentes programas ya sean estatales o en conjunto con la Federación.

Se integran al 31 de diciembre del 2007 y 2008 de la siguiente manera:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2008	2007
- FONDO ESTATAL DE APOYO A LA COMERCIALIZACION DEL FRIJOL – FEAFRICH	\$ 80,214	\$ 74,258
- FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA	59,898	32,846
- FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	424,339	173,615
- PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR PRONABES CHIHUAHUA	481	2,900
- FONDO MIXTO CONACYT GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	50,765	34,619
<b>TOTAL DISPONIBLE RESTINGIDO</b>	<b>615,697</b>	<b>318,238</b>

#### **Nota 4A.- Inversiones en Valores, Restringidas**

Estos montos se conforman con el efectivo y las inversiones en valores de los fideicomisos, principalmente por los fondos de reserva que para el pago de principal e intereses de los tenedores y que se constituyeron con recursos provenientes de las emisiones de certificados bursátiles respectivas, además de las diversas cuentas en que se contabilizan los ingresos que de tiempo en tiempo son entregadas al fideicomiso por el fideicomitente. Estos fideicomisos se identifican con los números 80229, 80402 y 80468, todos constituidos en Nacional Financiera, S. N. C., como Fiduciaria.

El Gobierno del Estado de Chihuahua y según autorizaciones que le confirió el Honorable Congreso del Estado, llevo a cabo varios programas de emisión de Certificados Bursátiles Fiduciaros, mediante los Decretos 446/02 I P. O. publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 9 de noviembre de 2002 hasta por la cantidad de 2,500 millones (fideicomiso 80229), según decreto 1123/04 XIV P. E. publicado el 7 de agosto de 2004 hasta por la cantidad de 3,350 millones (fideicomiso 80402), y según decreto 312/05 I P. O. publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 29 de octubre de 2005 hasta por la cantidad de 1,220 millones (fideicomiso 80468).

Con el propósito de dar la debida transparencia en la información que se proporciona, el Estado de Posición Financiera se consolidó conforme a la contabilidad gubernamental y en el rubro que nos ocupa, apegados también a la Norma de Información Financiera “C-1”, y como el estricto proceder es que los fideicomisos destinen estos recursos a el pago de capital e intereses, así como en su caso al mantenimiento mayor, menor y operación, de las autopistas de peaje del Estado de Chihuahua y como la entidad no puede disponer de los recursos referidos, se presentan en el rubro de, “Inversiones restringidas”.

Se reitera que todos estos fideicomisos están constituidos en Nacional Financiera S. N. C. como Fiduciario, quien se encarga de invertir de acuerdo al clausulado del fideicomiso, solo en instrumentos de renta fija, emitidos por instituciones bancarias triple A, y/o en instrumentos del Gobierno Federal y en los plazos que de acuerdo a los compromisos de pago se tengan; además han sido año con año auditados y dictaminados de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores.

Los montos de las inversiones respectivas, se conforman de la manera siguiente:

*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

		<b>2008</b>		<b>2007</b>
80229	Fondo de reserva o contingencia	\$ 876,121	\$	694,221
	Cuenta General	509,577		189,423
	Mantenimiento mayor	92,410		113,612
80402	Fondo de reserva o contingencia	1,076,600		1,130,908
	Cuenta General	21,340		149,904
80468	Fondo de reserva o contingencia	70,209		62,705
	<b>TOTAL INVERSIONES EN VALORES, RESTRINGIDAS</b>	<b>2,646,257</b>		<b>2,340,773</b>

#### **Nota 5.- Deudores Diversos**

Representa los saldos de anticipos generados en la realización de la obra pública estatal, y prestamos a organismos descentralizados, así mismo en menor grado fondos fijos de dependencias y entidades para el respectivo ejercicio de su presupuesto.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008 esta cuenta se integra de la siguiente manera:

*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

#### **I. Préstamos (Organismos Descentralizados)**

Instituto de la Vivienda. Convenio firmado entre el organismo descentralizado y la secretaria de planeación y evaluación para realizar infraestructura de cabeza.

	<b>2008</b>		<b>2007</b>
\$	686,600	\$	727,000

Promotora de la Industria Chihuahuense. Adquisición de reserva territorial para establecer parques industriales.

<b>2008</b>	<b>2007</b>
\$ 112,500	\$ 112,500

Otros. Préstamos a la administración descentralizada como anticipo para su flujo.

<b>2008</b>	<b>2007</b>
\$ 109,521	\$ 98,500

## **II. Anticipos a Comprobar**

Obra Pública. Anticipos a las diferentes dependencias ejecutoras de inversión de obra pública correspondiente a las estimaciones de la obra en proceso y cuya documentación comprobatoria está en revisión o en las diferentes instancias normativas. Generalmente estos importes se ven reflejados en el registro del gasto del siguiente ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público en el renglón de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores.

<b>2008</b>	<b>2007</b>
\$ 888,523	\$ 883,700

Dependencias del Poder Ejecutivo. Correspondientes a fondos revolventes y diferentes programas especiales de las dependencias de la administración centra, los cuales se comprueban regularmente.

<b>2008</b>	<b>2007</b>
\$ 229,840	\$ 482,879

## **III. Municipios.** Préstamos a las diferentes Administraciones de los Ayuntamientos del Estado, para obra pública.

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	\$ 38,400	\$ 10,000
<b>TOTAL DEUDORES DIVERSOS</b>	<b>2,065,384</b>	<b>2,314,579</b>

## Nota 6.- Activo Fijo

De conformidad con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público las adquisiciones de activo fijo, se registran a su costo de adquisición y no se aplican actualizaciones ni depreciaciones.

## Nota 7.- Pasivo a Corto Plazo

En este rubro están integrados los anticipos a cuentas de participaciones federales las cuales son canceladas al siguiente mes conforme a la constancia de compensación de participaciones federales que emite la federación; se incluye los compromisos no pagados a contratistas, proveedores y prestadores de servicios; así como la gratificación anual del magisterio estatal y federalizado que se paga dentro de la primera quincena del mes de enero del siguiente año, las retenciones de impuestos y cuotas por pagar y los depósitos que efectúan los contribuyentes para garantizar los créditos fiscales y las cauciones judiciales.

### Proveedores y Acreedores diversos

Son las obligaciones a corto plazo que por concepto del ejercicio presupuestal vigente, tiene el Gobierno del Estado, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

	2008	2007
Proveedores	\$ 907,000	\$ 576,000
Cadenas Productivas	1,200,238	950,000
Impuestos por Pagar	286,320	206,000
Fondo Auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia	543,000	493,000
Programas Federales	1,072,140	836,927
<b>TOTAL PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS</b>	<b>4,008,698</b>	<b>3,061,927</b>
<b>Depósitos en Garantía</b>	<b>202,922</b>	<b>298,233</b>

(Importes que depositan los contribuyentes para garantizar los créditos fiscales y las cauciones judiciales).

## Nota 8.- Cuentas de Orden

En la contabilidad gubernamental también se utilizan para registrar contingencias, recordatorios y controles administrativos, de tal forma que esta

registra la deuda contingente de organismos descentralizados y municipios en la cual el Estado se constituyo como aval.

De igual forma se registran los saldos insolutos de los certificados bursátiles en circulación, emitidos por fideicomisos públicos del Estado, aun que por las características de la emisión correspondiente no constituye pasivo directo ni deuda publica del Estado ya que a dichos fideicomisos solo son transferidos derechos o impuestos para que el fideicomiso sirva la deuda contabilizada en el mismo.

#### **Nota 9.- Control de Saldos por Emisión de Valores que no constituye Deuda Pública**

El registro de los saldos insolutos de los certificados bursátiles, que emitieron los fideicomisos, 80229, 80402 y 80468, se utiliza para especificar solo la obligación de transferir a dichos fideicomisos los recursos financieros (derechos y/o impuestos), que en virtud de los decretos respectivos expedidos por el H. Congreso del Estado, el Ejecutivo afecto fiduciariamente en la constitución de los mismos.

Por este motivo y por la estructura jurídico financiera donde se acota el patrimonio del fideicomiso y las obligaciones del fideicomitente estas cantidades no constituyen pasivo directo ni deuda publica del Estado.

*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

<b>FIDEICOMISO</b>	<b>SALDO 2008</b>	<b>SALDO 2007</b>
80229	\$ 2,007,370	\$ 2,193,593
80402	3,350,000	3,350,000
80468	932,202	1,046,047
<b>TOTAL</b>	<b>6,289,572</b>	<b>6,589,640</b>

#### **Nota 10.- Calculo del Resultado del Ejercicio**

Ingresos del ejercicio  
+ Activo Fijo Adquirido durante el ejercicio  
- Egresos del Ejercicio

---

#### **Resultado del Ejercicio**

+/- Resultados del Ejercicio de Entes Consolidados

---

#### **Resultado del Ejercicio Consolidado**

*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

<b>CONCEPTO</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ingresos del Ejercicio	\$34,034,070	\$29,159,705
(+) Activo Fijo adquirido durante el ejercicio	208,258	122,689
(-) Egresos del Ejercicio	35,051,891	29,779,749
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-809,563</b>	<b>-497,355</b>
(+/-) Resultado del ejercicio de Entes Consolidados	-24,492	-10,550
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>	<b>-834,055</b>	<b>-507,905</b>